



Alcaldía de Medellín

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
INSPECCIÓN SEIS "A" DE POLICÍA URBANA DE PRIMERA CATEGORÍA

Medellín, 19 de abril de 2022

SEÑORES: OCUPANTE, POSEEDOR Y/O PROPIETARIOS DEL INMUEBLE.
DIRECCIÓN: CALLE 113 N° 76 – 26 INTERIOR 127.
RADICADO: 2-7402-22
ENVIADO POR: INSPECCION 6A DE POLICIA URBANA DE PRIMERA CATEGORÍA

ASUNTO: NOTIFICACIÓN PERSONAL

La suscrita INSPECTORA SEIS 6 A DE POLICÍA URBANA DE PRIMERA CATEGORÍA, de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 68 del CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (LEY 1437 DE 2011), se permite citarlos para que dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente, comparezcan ante este Despacho, ubicado en la CALLE 103 N° 77B-56 BARRIO DOCE DE OCTUBRE, de esta ciudad, con la finalidad de notificarse personalmente del contenido de la ORDEN DE POLICIA N° 035 del 4 de abril de 2022.

"POR MEDIO DE LA CUAL EL DESPACHO ORDENA EVACUACIÓN DEFINITIVA DEL PREDIO, POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DAGRD" en proceso con radicado 2-7402-22.

Se advierte, que de no comparecer dentro del término antes señalado, la notificación se surtirá por Aviso, al tenor del Artículo 69 del CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (ley 1437 de 2011).

Atentamente,

Ana Juanita Vergara Gómez
ANA JUANITA VERGARA GÓMEZ
Inspectora seis A

Yuly Paola Hurtado
YULY PAOLA HURTADO
secretaria

DATOS DE QUIEN RECIBE

NOMBRE ✓ _____

FIRMA _____

C.C ✓ _____

Nº DE CONTACTO ✓ _____

FECHA DE RECIBIDO 26-04-2022

NO FIRMARON INCUISIVAS



Alcaldía de Medellín

**MUNICIPIO DE MEDELLÍN
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
INSPECCIÓN SEIS A DE POLICÍA URBANA DE PRIMERA CATEGORÍA**

Medellín, 27 de Abril de 2022

Doctora:
ANA JUANITA VERGARA GOMEZ
Inspectora SEIS A de Policía – Doce de octubre.
Medellín.

ASUNTO: NOTIFICACION PERSONAL 2-7402-22

AL SEÑOR (A) OCUPANTE O POSEEDOR DEL INMUEBLE

DETALLE DE LOS HECHOS:

Atendiendo a realizar dicha notificación, me permito informarle que el día 26 de ABRIL de 2022, realicé visita al inmueble ubicado en la CALLE 113 # 76-26 INTE 127, Donde ME ATENDIO UNA PERSONA LA CUAL NO APORTO DATOS Y EN EL MOMENTO DE LA NOTIFICACION SE NEGÓ A FIRMAR, se procedió a dejar copia de la misma y hacer registro fotográfico para constancia

Se anexa registro fotográfico e informe de juramento

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

ANDRES FELIPE MURILLO NOREÑA
Notificador.





Alcaldía de Medellín

